INFORME DE EVALUACIÒN

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA CPMS GIRARDOT 138-MC-07-2026 MATERIA PRIMA COMO LACTEOS Y HUEVOS PP MICRO

LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, TIENE COMO FIN DE CONTRATAR SUMINISTRO DE MATERIA PRIMA, LACTEOS, HUEVOS, MOLINERIA PARA LA ELABORACION DE COMIDAS RAPIDAS Y OTROS PRODUCTOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO MICROEMPRESA DE ALIMENTOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GIRARDOT, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

En el proceso de la selección al momento de verificación de los elementos habilitantes primará lo sustancial sobre lo formal. En consecuencia, no se rechazará ninguna propuesta por la ausencia de requisitos o la falta de documentos jurídicos que verifiquen las condiciones del proponente o soporten el contenido de la oferta, y que no constituyan los factores de escogencia

Tales requisitos o documentos serán requeridos por la entidad en condiciones de igualdad para todos los proponentes, los cuales deberán subsanar lo requerido dentro los plazos que fijo el CPMS GIR- Cundinamarca.

Se aclara que en ningún caso se permitirá a los proponentes que subsanen asuntos relacionados con la falta de capacidad para presentar la oferta, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del Proceso.

Al momento de efectuar la verificación de los requisitos habilitantes por el comité designado, dará estricto cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2.2.1.12.2.3 y numerales 4,5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en procura de lograr la selección objetiva; para determinar cuál es el ofrecimiento más favorable a los intereses de la entidad, se utilizará el procedimiento establecido en la invitación pública.

En el proceso se presentaron los siguientes proponentes:

OFERENTES	HORA Y FECHA ENTREGA	FORMA ENTREGA
CARLOS REY	24/02/2026 11:25 PM	SECOP II
DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS	24/02/2026 3:55 PM	SECOP II

VALORACION DE LAS PROPUESTAS OFERENTES

Comenzando de la oferta más baja a la más alta, clasificaron de la siguiente manera.

OFERENTES	V. UNITARIO OFERTA	V. TOTAL OFERTA
DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS	864.339	30.360.000 COP
CARLOS REY	1.023.900	30.360.000 COP

PRIMERA PROPUESTA

FACTORES DE VERIFICACIÓN

FACTOR	CUMPLIMIENTO
Aspectos Jurídicos	hábil o No hábil
Aspectos Técnicos	Cumple o No Cumple
Concepto económico	Cumple o No Cumple

Se presentaron **(02)**) proponentes, se realizó la verificación de la propuesta del valor más bajo, basada en la cotización total de los productos, amparados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2, numerales 4 y 6 del Decreto 1082 del 2015 se establece que el Proponente **DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS identificado** con **901576780-7** con representante legal el Señor(a) **ROCIO YANETH RODRIGUEZ ARCINIEGAS** con Cédula de Ciudadanía N **1. 39.570.421** de Girardot-Cundinamarca, Carrera 7 # 9-89 Barrio San Miguel Girardot, correo electrónico crociorodriguez_2010@outlook.es presentó la oferta más económica.

1.1. ASPECTOS JURÍDICOS

Para esta verificación se tiene en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la invitación pública del presente proceso.

VERIFICACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS HABILITANTES	DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS - ROCIO YANETH RODRIGUEZ ARCINIEGAS
Carta de presentación de la propuesta	SI
Certificado de cámara de comercio o matricula mercantil no mayor a 60 días	SI
Fotocopia de la Cédula del representante legal	SI
anexos	SI
Experiencia	**NO**
Certificados judiciales del representante legal	SI
Certificado de la Contraloría General de la República del representante legal	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría del representante	SI

OFERENTE	HÁBIL	NO HÁBIL
DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS - ROCIO YANETH RODRIGUEZ ARCINIEGAS		X

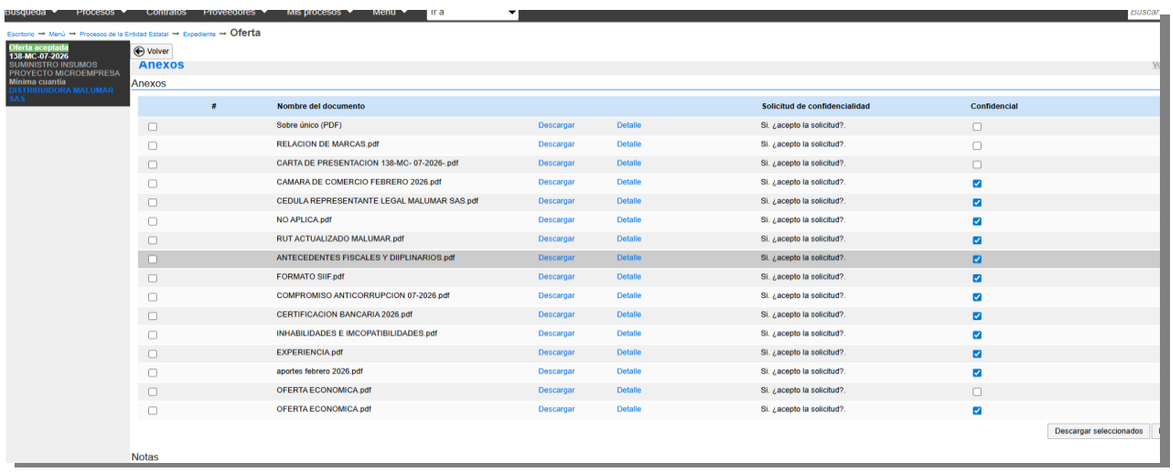

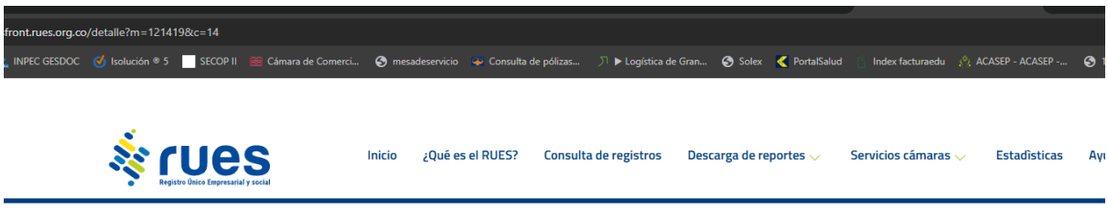

DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901576780 - 7
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona jurídica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas
Cámara de Comercio
Girardot
Número de Matrícula
121419

Fecha de Matrícula
2025/01/27
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/01/27
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/02/04
Emprendimiento Social
N

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

CÁMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT, ALTO MAGDALENA Y TEQUENDAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/02/2026 - 10:37:41
Recibo No. S000480144, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4AbnB25jyD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=14 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS
Nit : 901576780-7
Domicilio: Girardot, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 121419
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 27 de enero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 07 09 89 BRR SAN MIGUEL
Municipio : Girardot, Cundinamarca
Correo electrónico : rociorodriguez_2010@outlook.es
Teléfono comercial 1 : 3213313570
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 07 09 89 BRR SAN MIGUEL
Municipio : Girardot, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : rociorodriguez_2010@outlook.es
Teléfono para notificación 1 : 3213313570

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de marzo de 2022 de la Empresario Constituyente de Bogota, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogota, el 17 de marzo de 2022 bajo el No. 2804856 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de enero de 2025, con el No. 19303 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS.

ASPECTOS TÉCNICO

El estudio técnico de las propuestas que realizará el Instituto, tiene por objeto determinar si las propuestas se ajustan a los requerimientos técnicos mínimos exigidos en el punto 4. CONDICIONES MINIMAS TECNICAS EXIGIDAS**,** de los estudios previos.

CALIFICACIÓN TÉCNICA

OFERENTES	CUMPLE	NO CUMPLE
DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS - ROCIO YANETH RODRIGUEZ ARCINIEGAS	X	

1.3. ASPECTOS ECONÓMICOS

Se adjudicará al proponente que ofrezca el precio más bajo y de mejor calidad en cuanto a los productos ofrecidos, siempre y cuando su oferta sea completa y cumpla con las condiciones técnicas establecidas en la invitación. Sólo serán revisados los requisitos habilitantes del oferente que haya presentado el precio **más bajo**.

Se selecciona al proponente de acuerdo al Decreto Reglamentario 1510 del 17 de julio del 2013, Capítulo V; Mínima cuantía, en su artículo 85 numeral 6 y 7 que al tenor reza: La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en los procesos de Mínima Cuantía.

CALIFICACIÓN ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Diligencia del anexo 6	X	
2	Propuesta económica por cada ítem	X	
3	Excluido IVA	X	
4	Presentación oferta económica completa	X	
5	Firma propuesta por el proponente o apoderado	X	
6	Propuesta Económica Total	X	

4. CONCLUSIONES:

Los funcionarios encargados de realizar la evaluación son Profesionales, cada uno en su materia y lo hicieron de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 y numerales 4, 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015, Ley 1150 de 2007, Numeral 5 del Artículo 2 de la Ley 1150 del 2017, bajo los parámetros de los principios de Transparencia, Responsabilidad, Economía y Equidad.

El Proponente **DISTRIBUIDORA MALUMAR SAS identificado** con **901576780-7** con representante legal el Señor(a) **ROCIO YANETH RODRIGUEZ ARCINIEGAS** con Cédula de Ciudadanía N **1. 39.570.421** de Girardot-Cundinamarca, Carrera 7 · 9-89 Barrio San Miguel Girardot, correo electrónico crociorodriguez_2010@outlook.es presentó la oferta más económica y cumple con los requisitos exigidos.

PRESUPUESTO

La disponibilidad presupuestal se respalda con el La disponibilidad presupuestal se respalda con el siguiente **CDP- No. 1526 de fecha 03 de febrero 2026**, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-138 CPMS GIRARDOT, DEPENDENCIA 138 MICROEMPRESA-EPC GIRARDOT, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-05-01-01-001-006 OTROS MINERALES, A-05-01-01-002-002 PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS, A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS, A-05-01-01-002-004 BEBIDAS, A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA COMPRA DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS DE CAUCHO PARA EL PROYECTO MICROEMPRESA SEGÚN OFICIO 2026IE0022107 DEL 03 DE FEBRERO de 2026, Expedido por JENNIFER ANDREA LOPEZ TOVAR; por valor de $(30.360.000,00) M/CTE.

Para constancia se firma en Girardot a los (04) días del mes de marzo del 2026

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

LINA PAOLA LADINO TORRES
Responsable Subdirección de Gestión contractual y convenios

JENNYFER ANDREA LOPEZ TOVAR
Responsable Gestión corporativa CPMSGIR

DGTE. EDGARDO GAMBOA TIBADUISA
Supervisor del contrato – responsable proyectos productivos CPMSGIR

Elaboró	**Revisó:**	**Aprobó:**
Lina Ladino Gestión contractual y Convenios CPMSGIR	Dg. Edgardo Gamboa Tibaduisa Responsable Actividades productivas CPMSGIR	Myriam Elena Calle García Directora CPMSGIR